

Acta/01/2024

En la ciudad de León, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las ocho horas con treinta minutos del veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Doctor Hernández Álvarez 408 de la Colonia San Juan de Dios da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 con cabecera en León, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Gustavo Hernández Martínez	Presidente
Diana Olivia Jiménez Pérez	Consejera Electoral Propietaria
Felipe Fuentes Castillejos	Consejero Electoral Propietario
Hugo Cesar Hernández Sánchez	Secretario
María de los Ángeles Loza	Representante propietaria del PAN
Ramon Delgado Muñoz	Representante propietario del PRI
María del Carmen Cayetano Navarrete	Representante propietaria de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Distrital Electoral 7 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, solicita al secretario tomar el sentido de la votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las ocho horas con treinta y dos minutos. -----

El secretario del Consejo hace constar que, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se incorpora a la sesión, María del Carmen Cayetano Navarrete representante propietaria de MORENA. -----

Así mismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

Acta/01/2024

En desahogo del **tercer punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que el documento fue enviado previamente con la convocatoria.

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las y los integrantes del consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este consejo *de la correspondencia recibida*; el secretario del Consejo Distrital Electoral 7 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número CTD/916/2024 de fecha nueve de enero del año dos mil veinticuatro, suscrito por Beatriz Tovar Guerrero, Consejera Electoral presidenta de la Comisión Temporal de Debates, comunicación recibida mediante correo electrónico el nueve de enero del presente año, por medio del cual invita al Foro Nacional de Debates. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

El secretario de Consejo hace constar que, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos, se incorpora a la sesión, la representante suplente de Morena -----

Segunda. Con oficio número INE/GTO/CD03/014/2024 de fecha del día diez de enero de 2024, suscrito por Adrián Suarez Vargas, Consejero Presidente del Consejo Distrital 03 con cabecera en León del INE, comunicación recibida mediante correo electrónico el diez de enero del presente año, por medio del cual hace la invitación a la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital 03 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guanajuato a este Consejo Distrital Electoral 7 de León. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con oficio número CPPP/041/2024 de fecha trece de enero del dos mil veinticuatro, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, comunicación recibida mediante correo electrónico el trece de enero del presente año, por medio

Acta/01/2024

del cual comunica la designación de Michel Vladimir Santos Salcedo, como representante propietario del Partido del Trabajo ante este Consejo Distrital Electoral 7 de León. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Cuarta. Con oficio número CMLE/020/2024 de fecha veinticuatro de enero del dos mil veinticuatro, suscrito por Salvador López Campos Presidente del Consejo Municipal Electoral de León del IEEG, comunicación recibida mediante correo electrónico el veinticinco de enero del presente año, referente a la información de ubicación de bastidores y mamparas de uso común con los que cuenta el municipio de León, para que los partidos políticos coloquen y fijen su propaganda electoral durante el periodo de campaña. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Quinta. con el oficio número CPPP/127/2024 de fecha veinticinco de enero del dos mil veinticuatro, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, comunicación recibida mediante correo electrónico el veinticinco de enero del presente año, por medio del cual comunica la sustitución de la representación suplente quedando Andrea Citlali Alejandre Navarro, como representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante este Consejo Distrital Electoral 7 de León. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentra presente la Representante suplente del partido político MORENA acreditada ante el Consejo Electoral, Fátima Karina Rodríguez Vélez el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Distrital Electoral 7 con cabecera en León. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; la secretaria hace constar que no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 7 procede a su clausura siendo las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en tres fojas útiles, solo por el anverso; la firman al margen y al calce el presidente del Consejo Distrital Electoral 7 y el secretario del mismo. CONSTE. -----

Gustavo Hernández Martínez
Presidente del Consejo



Hugo César Hernández Sánchez
Secretario del Consejo